

**KENIA LÓPEZ RABADÁN**

La oposición ante la reforma al Poder Judicial

La oposición, hoy, tiene un gran reto por delante. Su tarea no sólo será reflexionar sobre su actuar y su posición en el tablero político, además, tiene que evolucionar para dar sus mejores batallas en los temas que realmente le preocupan a los mexicanos.

Ser oposición en estos momentos, no significa decirle “no” a todo, sino proponer, analizar con seriedad y asumir una postura ante las propuestas que vengan desde la mayoría parlamentaria y del gobierno.

La reforma al Poder Judicial que someterá a discusión el régimen morenista es el primer paso que debe dar la oposición para refrendar este compromiso con el bienestar del país. La postura que ha tenido Acción Nacional en el Congreso mexicano ha sido clara desde un principio, México necesita instituciones fuertes, independientes y que le sirvan a los mexicanos. Esta reforma judicial toca varias vertientes que deben ser analizadas con responsabilidad y a la luz de las nuevas circunstancias políticas y electorales.

Sin duda, es necesaria una reforma al Poder Judicial, pero no para cumplir con las venganzas de López Obrador, sino para atender el rezago que hoy se tiene en ese poder de la Unión. De acuerdo con estándares

internacionales, debe haber, al menos, 65 juzgadores por cada 100 mil habitantes, en México, sólo hay 4 juzgadores que deben atender los más de 1.3 millones de casos que se reciben anualmente, tan sólo en el ámbito federal. Lo que se debe hacer es garantizar la justicia pronta, completa, imparcial y gratuita que manda nuestra Constitución general.

México necesita que personas con las mejores capacidades técnicas sean quienes resuelvan las controversias. Si en realidad lo que quiere Morena es democratizar al Poder Judicial, entonces que se hagan los exámenes de oposición abiertos y públicos.

Esta necesidad del voto popular para elegir a ministros, magistrados y jueces, es sólo demagogia. Por ejemplo, la reforma judicial contempla que para elegir a los ministros, 10 sean propuestos por el ejecutivo federal; 10 por el Congreso —donde Morena tiene mayoría—; y 10 por el Poder Judicial. Es decir, 20 de los perfiles que se pondrán a consideración de los mexicanos, serán emanados de la voluntad política de Morena.

Las encuestas lo dicen claramente, 6 de cada 10 mexicanos no conocen los términos de esta reforma judicial, por lo que en Acción Nacional daremos un debate fuerte y claro. No se necesitan juzgadores serviles al régimen, que estén vinculados al crimen organizado o a algún grupo de poder, se necesita que resuelvan a favor de los mexicanos. No se debe colapsar al Poder Judicial, porque los más perjudicados son los que claman justicia.

El pilón: Ayer fue el segundo anuncio de quienes integrarán el nuevo gabinete presidencial. Algunos están siendo reciclados del gobierno actual. Esperemos que en esta nueva administración den mejores resultados. ●

Senadora de la República